

Doctor

Alvaro Uribe Vélez

Presidente de la República de Colombia

Palacio de Nariño

Bogotá D.E.

Reciba mi respetuoso saludo.

Soy Alfredo Correa De Andreis con cédula de ciudadanía No. 12.611.081-Ciénaga (Mg). Tengo por profesiones la Ingeniería Agronómica (Universidad del Magdalena), la Sociología (Universidad Simón Bolívar), una maestría en Desarrollo Social (Universidad del Norte de Barranquilla), magíster en Educación con énfasis en Desarrollo Social (Universidad París XII-Val de Marne de Francia: convenio con Universidad del Norte). Hace más de veintitrés años (23 años) me dedico exclusivamente a la docencia e investigación universitarias. Mis dos recintos académicos han sido las Universidades del Norte de Barranquilla y Simón Bolívar también de Barranquilla, igualmente fui Rector de mi Universidad del Magdalena, Secretario de Planeación del Distrito de Barranquilla, Consultor de Planeación, Secretario de Participación Ciudadana del Distrito de Barranquilla, Jefe de la Unidad de Educación Integral del Departamento del Atlántico.

Usted me conoce físicamente y acudo a su buena memoria al señalarle saludos de mano en una ocasión en el Centro de Convenciones de Santa Marta, tal vez también en la propia Universidad del Norte, sin embargo de esta segunda oportunidad no tengo certeza. Usted se dirigió a mí al momento del saludo diciéndome “profesor cómo está”. No sé si esto tenga algo de importancia pero según se comenta usted cuenta con una excelente memoria.

Soy casado formalmente mediante matrimonio civil hace ya quince años con Alba Lucía Glenn Diaz Granados y tenemos una hija, mi adorada Melissa Correa Glenn con trece años de edad. Mi familia es ampliamente conocida en el Magdalena y específicamente en Ciénaga y Santa Marta, igualmente en la ciudad de Barranquilla y en otras capitales de los Departamentos costeros. Nuestra familia se distingue por sus calidades humanas, por la decencia, las prácticas sociales éticas transparentes, orientada por la dignidad humana, actuaciones todas públicas. Las gentes de estas ciudades así lo reconocen. Podría extenderme en estos apartes pero prefiero la brevedad antes que fatigarlo con la lectura.

El asunto concreto es que me han detenido bajo la sindicación de rebelión. El jueves 17 de junio de 2004 hace cuatro días, en mi apartamento, al momento de dirigirme a continuar mis labores cotidianas (venía con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar de realizar con una de sus directoras un trabajo en el barrio Las Flores y antes había concluido mis labores en jornada de la mañana en la Universidad del Norte). Serían aproximadamente las 5:20 p.m. del mismo jueves 17 de junio de 2004, en la parte baja del edificio de apartamentos donde vivo con mi familia (Calle 60 No. 50-83 Apto. 402- barrio Prado de B/quilla.) y al momento de abordar el vehículo contratado para transporte del Icbf y que me llevaría a la Universidad Simón Bolívar, cuando un grupo de agentes del Das de Bolívar y con apoyo del Das Atlántico-Barranquilla, me detienen mediante orden de captura por el delito de rebelión y emitida por el Fiscal 33 de Cartagena Demóstenes Camargo.

La impresión, la sorpresa, el impacto sobre mi hija Melissa, mi esposa Alba, la mía misma y las consecuencias sobre nuestra dignidad, nuestra condición humana, es un reflejo claro de una vida asistida por la rectitud, la decencia, la transparencia de nuestros actos, somos, respetado Presidente ciudadanos de bien, mis actos todos son públicos, le anexo mi hoja de vida, advierta mis tiempos de ocupación al servicio de la docencia y la investigación y perdone, derive conclusiones. Soy un libro abierto, le pido su intervención directa en este atropello del que mi persona y toda mi familia somos víctimas. Pido testimonios ante usted de mis rectores: Doctor Jesús Ferro Bayona -Uninorte-, Doctor José Consuegra Bolívar - Universidad Simón Bolívar- (también Senador de la República), de mis decanos Doctor José Amar Amar -Uninorte y Cónsul de Chile-, de Jorge Bolívar Berdugo, -Universidad Simón Bolívar-, María de los Angeles Pérez, Directora Instituto de Investigaciones de la misma universidad.

Igualmente de las autoridades del Icbf-Atlántico, de directivos de Corelca Barranquilla, de Fundesarrollo, allí está justamente el ex vicepresidente Gustavo Bell Lemus, del Viceministro del Interior Dr. Juan Carlos Vives Menotti. Colciencias mediante Uninorte de Barranquilla nos ha financiado investigaciones sobre desplazamientos humanos y soy miembro adscrito al Centro de Investigaciones Humanas -Cidhum. Igualmente Usaid-Men, esta agencia internacional para el desarrollo de Estados Unidos después de concursar por méritos nos financia actualmente en la Universidad Simón Bolívar otra investigación sobre desplazados en la temática de Personalidad Jurídica y Patrimonios. De esta investigación soy director o investigador principal.

Las casas de justicia de Barranquilla. y agencia Chechy Company han sido otro espacio académico en donde la Universidad del Norte y Cámara del Comercio Barranquilla me han vinculado para mi actividad investigativa. Además de los testimonios y pruebas de mi tiempo dedicado a lo anterior, estoy en condiciones de mostrar mis publicaciones académicas en libros y revistas, es decir, mis productos. Como usted puede ver mi vida se agota en la academia, pues también trabajo en la especialización en “Negociación de conflictos” programa de derecho de la Universidad del Norte bajo las direcciones del Doctor Luis Alberto Gómez.

Igualmente, trabajo en la maestría en Desarrollo Social como docente y dirijo tesis a este nivel. En la Universidad Simón Bolívar también cumplo como docente en el programa “Gestión Pública y Participación Ciudadana”.

No debo extenderme más. Señor Presidente lo que estoy experimentando, el sufrimiento, la humillación, el sometimiento propio y de mi unidad familiar a este tipo de injusticia, a esta privación de la libertad, a una angustia que se dilata en indagatorias. Quedé perplejo, se me liquidó por completo mi capacidad de asombro frente a unos testimonios en mí contra que no sólo riñen con la verdad, sino que parece obra demencial, fuera de toda lógica y razón humana. Señor Presidente en su condición de Jefe de Estado le pido que intervenga para que afirme mi derecho a la libertad.

Esto es una pesadilla, incomparable como violación de todos mis derechos ciudadanos. Confío en que usted no solamente leerá esta carta sino que en perspectiva humana,

orientará rumbos justos para que nadie más en este país sufra y de qué manera, como mi adorada y ejemplar familia.

Con sentimientos de un ciudadano que sufre los errores de otros, y espero una pronta y urgente justicia.

Alfredo Correa De Andreis – C.C. 12.611.081 Ciénaga (Mg.)
Desde mi detención en el Das-Bolívar-Cartagena